

E X T R A C T O

00 23

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE FIJACION DE CAPITAL AUTORIZADO, AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA INTERNATIONAL LABORATORIES SERVICES INTERLAB S.A.

Se comunica al público que la compañía INTERNATIONAL LABORATORIES SERVICES INTERLAB S.A., fijó su capital autorizado a SEISCIENTOS MILLONES DE SUCRES, aumentó su capital suscrito en DOSCIENTOS OCHENTA MILLONES DE SUCRES, reformó su estatuto por escritura pública, otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 1 de abril de 1998; inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, con el No.

606 RI el 18/05/1998. Fué aprobada por la Superintendencia de Compañías; mediante Resolución No. 98-2-1-1-

0002182 el 08 MAYO 1998

✓ El capital ^{suscrito}/actual es TRESCIENTOS MILLONES DE SUCRES, está dividido en TRESCIENTAS MIL acciones de UN MIL SUCRES cada una. Y el capital autorizado es de S/. 600'000.000,00.

✓ CTB\VAP/MLM

Guayaquil, 22 de mayo de 1998

U. Martinez Davalos

AB.MIGUEL MARTINEZ DAVALOS
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

edp.